

Barranquilla 17 de jun. de 25

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio
Delegatura para la Propiedad Industrial
E.S.M.

Referencia: Respuesta al Oficio No. 8648 del 3 de junio de 2025; Expediente N° SD2025/0032767

MARIA JOSEFA HIGGINS ROCHA, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en calidad de representante legal de la **FUNDACION DE CARIDAD LPR** con NIT 901.670.177-0, conforme a certificado de existencia y representación legal emitido por la cámara de comercio de Barranquilla D.E.I.P., de manera comedida y en atención al requerimiento formulado mediante el Oficio de la referencia, me permito manifestar lo siguiente:

Expresamente manifiesto que deseo excluir todas las expresiones relativas a descripciones o calificación de los colores y/o de la etiqueta incluidas en la casilla de reivindicación de colores. Por tanto, se eliminan frases tales como:

- “El logo tipo de Boys & Girls Club tiene dos colores aprobados:”
- “El logo tipo también puede utilizarse completamente en negro, completamente en azul (Pantone Azul) o invertido a blanco sobre un fondo oscuro...”
- “Para aplicaciones en cuatricromía, el azul oficial puede simularse con la siguiente mezcla:”
- “Es importante que el impresor iguale el color al Pantone Process Blue para mantener la coherencia de la marca”

Así mismo, deseo excluir la expresión: “Cian: 100%; Magenta: 10%; Amarillo: 0%; Negro: 0%”, correspondiente a la codificación CMYK, y declaro que la reivindicación de colores se realizará únicamente mediante la referencia internacional Pantone.

Colores del logo

Los colores del logo son los siguientes, conforme a la referencia Pantone:

- Azul Pantone: **#0080c9**
- Naranja Pantone: **#f6a602**

De esta forma, se da cumplimiento a lo requerido conforme al numeral 1.2.5.5 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única y la Resolución No. 122 del 7 de enero de 2025.

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional.



MARIA JOSEFA HIGGINS ROCHA

C.C. 1.044.391.500

Representante Legal

Fundación de Caridad LPR